

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2210

29 de junio de 2011

Presentada por *el senador Ríos Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico al señor Carlos Augusto Muñoz Castañeda por su destacada labor como Cónsul General de Colombia en San Juan, Puerto Rico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El señor Carlos Augusto Muñoz Castañeda nació el 30 de junio de 1951 en Colombia. Está casado con la señora, Sylvia Corrales y tiene dos hijos hijos: Simón Muñoz Corrales y la doctora Ana Cristina Muñoz Corrales.

Muñoz Castañeda tiene una preparación académica muy respetable en el campo del servicio público. Obtuvo la certificación de Tecnólogo en Administración Municipal de la Escuela Superior de Administración Pública y Tecnólogo de Mercadeo de la Escuela Superior de Mercadotecnia ambas de Medellín Colombia. Graduado de Administración de Empresas de la Universidad Pontificia Bolivariana; y es Especialista en Administración de Servicios de Salud, con énfasis en Desarrollo Empresarial de la Universidad de Antioquia. Carlos, es Diplomado en Temas y Problemas de la Política Contemporánea de la Universidad Pontificia Bolivariana, participó del Primer Encuentro Nacional de Jefes de Personal de la Comisión Nacional del Servicio Civil, recibió la Actualización en Administración Pública del Centro Nacional para el Desarrollo de la Administración Pública y tiene un grado en Introducción a la Gestión de Política Pública de la Universidad de Antioquia. Ha pertenecido al taller de Cuadro de mando *Integral* –

Balanced Scorecard, al Décimo Congreso Nacional de Control Interno del Departamento Administrativo de la Función Pública y al Congreso Nacional de Derecho Administrativo.

La trayectoria laboral de Carlos Augusto es extensa y de prestigio. Ha ocupado diferentes puestos del Servicio Público a través de su vida. Fue Tesorero de Rentas Municipales de Santa Bárbara (1978), Auditor Regional de la Contraloría de Antioquia (1979) y Administrador de Rentas de Antioquia (1981). Formó parte del Concejo de Medellín como Secretario del Concejo, Secretario de las Comisiones IV y V, y Sub Secretario (1991). También fue Asesor en la Unidad de Apoyo Legislativo del Senado de la República Colombia y en octubre de 2008 se convierte en el Cónsul General de Colombia en San Juan, Puerto Rico, posición que ejerció hasta el mayo pasado.

Esta Asamblea Legislativa reconoce la distinguida labor de este hermano colombiano y demuestra la hermandad y los lazos que unen a Colombia y a Puerto Rico.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico al señor
- 2 Carlos Augusto Muñoz Castañeda por su destacada labor como Cónsul General de Colombia
- 3 en San Juan, Puerto Rico.
- 4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada por el Senador
- 5 Carmelo J. Ríos Santiago.
- 6 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.